Actto de Elecc.on año de 1726

En la villa de Bullas en primero dia del
mes de henero de mill setezientos y Veinte y seis
años los s.res Juan Lazaro Muñoz Puerta y D.n Fernando Fer.z
Thorrezilla Alcaldes hordinarios, Fran.co Fer.z Thorre
zilla, Fran.co Lopez Almeron Rexidores, Fernando
Gonzalez Balberde, Matheo Fer.z Revilla Vez.s con
la Justizia y Rexim.to de esta dicha villa y su Juris
dicion por Su Mag.d estando Juntos y en su ayuntam.to
Como lo acostumbran Con asistenzia del M.R.
P.e Fr. Bernabe Saabedra Relixioso del R.l y mili
tar horden de N.ra S.ra de la Merzed, Redemp.n de
Cautibos de Mon.te Toleto aparezieron de los
[illegible] de Moratalla Cura theniente de los Cofrades
de la villa [illegible] los mayordomos
para que [illegible] los mayordomos y declarar
[illegible] de las Cofradias [illegible]
ar [illegible] dellos
se nombran otros de nuebo [illegible] de uno en firmi
para el de presente año dichos [illegible]
dos pareze[illegible] dicho [illegible] alos mayordomos
Con buena opinion y fama, alos mayordomos
que en dicho de dichas Cofradias nombraron por
mayordomo de la Cofradia [illegible] Sacramento
a Pedro Sanchez [illegible] Almaior en dicho por
mayordomo de la Cofradia de N.ra S.ra del Ro
sario [illegible] de dicha yglesia a
[illegible] Balberde, Lopez mayordomo
de [illegible] animas [illegible]
de la Cofradia de [illegible] nombraron de nuebo a Thomas
Vera [illegible] y nombraron [illegible] de esta villa a Juan
Garzia [illegible] [illegible] a los quales
se [illegible] [illegible]